FD • GOLF • CV

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ El Bachiller, 15-27ª - 46010 VALENCIA / Tel. 96 393 54 03 - Fax 96 361 24 78 / federacion@golfcv.com - www.golfcv.com

Circular Nº 20/ 2014

II TROFEO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

Lugar: **CLUB DE GOLF IFACH**
C/ Mitgeta, 5 – Urb. San Jaime Ctra. Moraira a Calpe, km,3
03720 Benissa (Alicante)
Teléfonos: 96 649 71 14 Fax: 96 649 99 08
e-mail: golfifach@gmail.com - info@golfifach.com
Web: www.golfifach.com

Fechas: 17 de Mayo de 2014 **Código de la competición: J170514**

Inscripciones: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. El cierre de inscripción será el lunes 12 de mayo de 2014 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el 12 de mayo a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 14 de mayo.

Derechos de Inscripción: El importe deberá abonarse **antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

- Jugadores Cadetes o nivel inferior..... 9, 00 €

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049–0621–17–2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 24 de abril de 2014
EL SECRETARIO GENERAL

FD • GOLF • CV

Jorge Roda Balaguer

HOJA DE INSCRIPCIÓN

II TROFEO PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN

Código de la competición: J170514

Apellidos: _____

Nombre: _____ Sexo: _____

Licencia: _____ Hándicap: _____ Nivel: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

Año Nacimiento: _____ Firma: _____

Forma pago:

- ☐ Ingreso en cuenta
- ☐ Transferencia
- ☐ Efectivo

Fecha pago: _____

Cierre de inscripción: Las 14:00 del lunes 12 de mayo

Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:

☐☐☐☐ ☐☐☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Enviar la inscripción a:

Federación de Golf de la Comunidad Valenciana
Fax.: 96 361 24 78
E-mail: federacion@golfcv.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.
En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.
En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.
Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

REGLAMENTO:

Participantes: Podrán participar en esta prueba todos los jugadores federados por la F.G.C.V. en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. y que pertenezcan a los niveles: **Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín** de hándicap nacional (hasta hándicap exacto 36,0).
El número máximo de participantes será de 108 y su distribución por niveles será fijado por la FGCV en función de las circunstancias del campo.

Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Forma de juego y barras de salida:
Cada jugador deberá participar dentro del nivel correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar a ella para participar en otra superior. Se jugará bajo la modalidad individual según el siguiente desglose por niveles:

Cadetes.....18 hoyos blancas niños / azules niñas. Stroke Play Scratch.
Infantiles y Alevines.....18 hoyos amarillas niños / rojas niñas. Stroke Play Scratch.
Benjamines niños hp nacional..... 9 hoyos barras amarillas. Stroke Play Scratch.
Benjamines niñas hp nacional..... 9 hoyos barras rojas. Stroke Play Scratch.

** Todos los jugadores BENJAMINES, deberán aportar un "marcador".

Reglas de juego: La competición se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más las adicionales del club (si las hubiera).

Desempates: En caso de empate entre dos o más jugadores, éste se resolverá según las normas establecidas por la R.F.E.G. en el "Libro Verde" para pruebas scratch.

Caddies: No se permite a ningún participante llevar caddie bajo la penalidad de descalificación.

Trofeos:

1º y 2º clasificado scratch de cada nivel.
1ª y 2ª clasificada scratch de cada nivel.

Comité de la prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la pueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario. El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización de la prueba así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

EL COMITÉ DE LA PRUEBA, DE ACUERDO CON LA REGLA 33-7, PODRÁ DESCALIFICAR A UN JUGADOR POR COMPORTAMIENTO ANTIDEPORTIVO.

LOS ESPECTADORES DEBERÁN MANTENERSE A UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 50 METROS DE LOS JUGADORES.